

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y ASISTENCIA A MUNICIPIOS

**3002** *Aprobación definitiva del expediente núm. 5/2017 Suplemento de Crédito. Diputación Provincial.*

#### **Anuncio**

Elevado a definitivo, al no haberse presentado reclamaciones contra el mismo, el acuerdo de aprobación inicial del Expediente de Suplemento de Crédito núm. 5/2017, en el Presupuesto de la Diputación Provincial, mediante el presente se procede a la publicación del preceptivo Resumen por Capítulos de conformidad con cuanto dispone el artículo 177.2, en relación con el artículo 169.3, del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

1) ESTADO DE GASTOS. AUMENTOS.

CAPITULO	DENOMINACIÓN	EUROS
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	690,13
	<b>TOTAL</b>	<b>690,13</b>

2) FINANCIACIÓN.

CON CARGO A REMANENTE DE TESORERÍA.

CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	IMPORTE
8	ACTIVOS FINANCIEROS	690,13
	<b>TOTAL</b>	<b>690,13</b>

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos legales expresados.

Jaén, a 23 de Junio de 2017.- El Presidente, FRANCISCO REYES MARTÍNEZ.